

conferencia

C 91/14
Agosto 1991

C

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION ROMA

S

26º período de sesiones

Roma, 9-28 de noviembre de 1991

SEGUNDO INFORME SOBRE LA APLICACION DEL PLAN DE ACCION

PARA LA INTEGRACION DE LA MUJER EN EL DESARROLLO

W/Z7721/c

INDICE

<u>I.</u>	<u>ANTECEDENTES</u>	<u>PARRAFOS</u>
A.	El 25º período de sesiones de la Conferencia	1 - 3
B.	Resolución 7/89 de la Conferencia	4 - 6
C.	Plan de Acción para la integración de la mujer en el desarrollo	7
<u>II.</u>	<u>PRIORIDADES PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE ACCION</u>	<u>8 - 14</u>
A.	Prioridades programáticas	8
B.	Prioridades administrativas	9
C.	Novedades y tendencias	10 - 14
<u>III.</u>	<u>EXAMEN DE LAS MEDIDAS PROGRAMATICAS SUSTANTIVAS ADOPTADAS EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN Y DE LAS RECOMENDACIONES DEL CONSEJO</u>	<u>15 - 90</u>
A.	Programa de capacitación del personal de la FAO en relación con la mujer en el desarrollo y el análisis de las cuestiones relativas a la diferencia entre sexos	15 - 21
	Objetivo	15
	Contenido y metodología	16 - 19
	Participantes y calendario	20 - 21
B.	Inclusión de las cuestiones relativas a la integración de la mujer en el desarrollo en las actividades del Programa Ordinario y de Campo de la FAO durante el presente bienio, 1990/91	22 - 90
1)	Capacitación técnica de la mujer y capacitación relativa a la MED	24 - 34
2)	Asesoramiento sobre políticas a los gobiernos miembros	35 - 37
3)	Preparación y seguimiento de los proyectos	38 - 57
4)	Reorientación de los planes de estudio de la Economía del Hogar y de agricultura	58 - 62
5)	Preparación y promoción de directrices y manuales sobre la MED	63 - 68
6)	Compilación de datos, estudios de investigación, comunicaciones e información públicas	69 - 80
7)	La educación demográfica y la mujer en el desarrollo	81 - 85
8)	Desarrollo sostenible, ordenación de recursos naturales y medio ambiente	86 - 90

PARRAFOS

IV.	<u>EXAMEN DE LAS MEDIDAS ADMINISTRATIVAS TOMADAS EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN Y DE LAS RECOMENDACIONES DE LA CONFERENCIA</u>	91 - 118
1)	Esfuerzos de concienciación y adecuación de toda la Organización	92 - 95
2)	Incremento de los recursos financieros para actividades de la MED	96 - 101
3)	Incremento del personal femenino	102 - 106
4)	Incremento y refuerzo de las medidas internas en materia de MED	107 - 114
5)	Refuerzo de las relaciones exteriores de trabajo	115 - 118

I. ANTECEDENTES

A. El 25º período de sesiones de la Conferencia

1. Como se recordará, el Plan de Acción para la Integración de la Mujer en el Desarrollo fue solicitado originariamente en el 24º período de sesiones de la Conferencia y aprobado en el 94º período de sesiones del Consejo en 1988. En su 25º período de sesiones, celebrado en noviembre de 1989, la Conferencia aprobó por unanimidad el Plan de Acción y apoyó específicamente los objetivos y estrategias del Plan y confirmó las tres funciones básicas de la FAO con respecto a la mujer en el desarrollo, a saber: 1) la evaluación y seguimiento general de la situación y necesidades de la mujer en el desarrollo, 2) la elaboración y programación de políticas adecuadas y 3) la preparación, respaldo y ejecución de programas apropiados.

2. La Conferencia pidió que se siguiera de cerca la ejecución del Plan y que en 1991 se informara, en el plano de los departamentos y los países, al 26º período de sesiones de la Conferencia.

3. La Conferencia aprobó también el propósito del Plan de aumentar la productividad agrícola de la mujer y su capacidad de producción de ingresos y de subrayar la necesidad de respaldar y fomentar la contribución de la mujer a la agricultura y al desarrollo rural y su participación en los programas sobre población.

B. Resolución 7/89 de la Conferencia

4. Por medio de la Resolución 7/89 el 25º período de sesiones de la Conferencia ratificó el Plan de Acción y las prioridades señaladas en el Informe sobre la aplicación del Plan de Acción para la integración de la mujer en el desarrollo (C 89/14). En ella se pedía al Director General que se esforzara por mantener el nivel de recursos asignados para el subprograma sobre la mujer en el desarrollo en el Programa Ordinario.

5. Se pedía también al Director General que continuara los esfuerzos para integrar a la mujer en todos los aspectos del Programa Ordinario y las actividades de campo de la FAO; ejecutara el plan de capacitación del personal de dos años, tal como se contemplaba en el Informe sobre los progresos; hiciera todo lo posible para lograr resultados significativos en la ejecución de las prioridades y llevara a cabo las estrategias propuestas para aumentar el acceso de las mujeres a puestos profesionales de todos los niveles dentro de la Organización.

6. En la Resolución 7/89 se pedía también a los Estados Miembros que hicieran los esfuerzos necesarios para aplicar el Plan de Acción y que informaran periódicamente sobre los progresos realizados en este sector a nivel nacional, como parte de los informes sobre los progresos realizados en la aplicación de las resoluciones de la CMRADR. Se instaba también a los Estados Miembros a que asignaran recursos extrapresupuestarios para contribuir a la aplicación del Plan de Acción, como se indicaba en el Informe sobre los progresos.

C. Plan de Acción para la integración de la mujer en el desarrollo

7. El objetivo del Plan es lograr un cambio a fin de garantizar que, en las esferas de responsabilidad de la FAO, se otorguen a la mujer los

mismos derechos y oportunidades y que sus respectivas sociedades aprovechen su contribución potencial. En lo esencial, las actividades deberían orientarse a apoyar a las mujeres en sus funciones como productoras tanto en la agricultura como en la pesca y en la silvicultura. Con este propósito, las actividades deben tener más en cuenta la necesidad de la mujer de tener mayor acceso a las actividades generadoras de ingresos y al control de los mismos, a los servicios de extensión y oportunidades de capacitación, a una tecnología adecuada, a la tierra, crédito, mercado y otros recursos productivos, a las oportunidades en el sector de la salud y la enseñanza, a la información sobre población y nutrición, a la participación en cooperativas y organizaciones de desarrollo, especialmente en los niveles relacionados con la dirección y la toma de decisiones, y a la información sobre la conservación de los recursos naturales y el medio ambiente.

II. PRIORIDADES PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE ACCION

A. Prioridades programáticas

8. El Plan de Acción está concebido a plazo medio, con un período de duración de 1989 a 1995. En el primer Informe sobre los progresos se establecían siete prioridades programáticas cuyo contenido o actividades se han ido perfilando y actualizando durante el bienio 1990-91. Se propone una nueva prioridad para su inclusión dentro de estas siete prioridades originarias (ver el párrafo 86), a saber, desarrollo sostenible, gestión de recursos naturales y medio ambiente. Ello se corresponde con la ampliación del ámbito de la MED prevista en el Plan a plazo medio de la FAO (1992-97). Estas siete prioridades son las siguientes:

- 1) Capacitación relativa a la mujer en el desarrollo
- 2) Asesoramiento normativo a los Estados Miembros
- 3) Desarrollo y seguimiento de proyectos
- 4) Reorientación de los programas de estudio de economía doméstica y de la agricultura
- 5) Preparación y promoción de directrices y manuales sobre la integración de la mujer
- 6) Acopio de datos, estudios de investigación, comunicación e información pública
- 7) Enseñanza sobre aspectos demográficos y problemática de la integración de la mujer en el desarrollo
- 8) Desarrollo sostenible, gestión de recursos naturales y medio ambiente

B. Prioridades administrativas

9. Además de estas ocho prioridades programáticas se ratificaron cinco prioridades administrativas para reforzar el apoyo institucional de la FAO al Plan de Acción. Estas prioridades administrativas son las siguientes:

- 1) Realizar en toda la organización esfuerzos para que el personal conozca y aplique el Plan
- 2) Aumentar los recursos financieros destinados a actividades relacionadas con la mujer en el desarrollo
- 3) Aumentar el personal femenino

- 4) Ampliar y fortalecer las acciones internas relativas a la mujer en el desarrollo
- 5) Fortalecer las relaciones de trabajo con el exterior

C. Novedades y tendencias

10. La amplia gama de intervenciones esbozadas en las páginas siguientes refleja una sensibilidad creciente hacia los numerosos problemas que impiden la plena participación de la mujer en los procesos de desarrollo social y económico. En pocas palabras, el escaso acceso de la mujer al crédito, los mercados, la capacitación, los servicios sociales básicos, la tierra, los servicios de extensión, la tecnología y las oportunidades de empleo continúa representando un grave obstáculo a su integración en las actividades de desarrollo.

11. La sensibilización de la mujer ante los problemas y asuntos relacionados con el desarrollo - gracias a algunos esfuerzos de la FAO, por ejemplo, los programas de capacitación sobre la mujer en el desarrollo, la investigación y el acopio de datos y la difusión pública de la información - tiene como objetivo crear un entorno en que se aliente la formulación y ejecución de políticas, programas y proyectos que aborden específicamente los obstáculos con que se encuentra la mujer. Así ocurre especialmente en lo que respecta a las oportunas revisiones de la legislación sobre derecho civil, reforma agraria y otras leyes pertinentes que favorecen el acceso de la mujer y su control de recursos importantes como la tierra, el crédito y la enseñanza.

12. Al mismo tiempo, los esfuerzos realizados a través de programas y proyectos específicos de la FAO están ayudando a la mujer en varios ámbitos críticos.

- 1) Se está sensibilizando a los servicios de extensión sobre las condiciones y necesidades específicas de la mujer, teniendo en cuenta sus funciones productivas, sus limitaciones de tiempo y movilidad y las necesidades de tecnología adecuada.
- 2) Se está ampliando el acceso de la mujer al crédito mediante el apoyo a canales alternativos adaptados a los tipos de empresas que las mujeres gestionan y a los obstáculos con que se enfrentan; los programas de crédito se están asociando a incentivos al ahorro y a la reinversión, la capacitación en gestión y la asistencia técnica.
- 3) Se está alentando un mayor acceso de la mujer al mercado a través de cooperativas y otros medios destinados a aumentar la capacidad negociadora y el acceso directo a los consumidores. El desarrollo de nuevos productos y nuevos mercados o la mejora de los productos y canales comerciales existentes se consideran medios para lograr este fin.
- 4) Se están desarrollando y difundiendo tecnologías e insumos tendientes a aumentar la productividad de las tareas realizadas por la mujer y a reducir la duración de algunas de sus actividades laborales para que puedan destinarlas a otras labores productivas, haciendo especial hincapié en reducir el volumen de trabajo de la mujer en lo que respecta a la recogida, transporte y elaboración del agua y la leña.

- 5) Las preocupaciones de la mujer se están incorporando a las políticas de estabilización, ajuste estructural y desarrollo agrícola y rural, conforme éstas se van ampliando para incluir las necesidades humanas, la protección del medio ambiente y los objetivos del desarrollo sostenible. En los planes de ajuste estructural se está haciendo hincapié en los productos no comercializables y en los sectores comercializados localmente con el fin de lograr mayores beneficios para la mujer y mayores recursos para los agricultores pobres; por otra parte, para las actividades de supervisión se están elaborando datos desglosados por sexos.
- 6) Se está alentando la participación creciente de la mujer en la conservación del medio ambiente, los recursos naturales y la silvicultura mediante la investigación, capacitación de personal de extensión, formación de grupos de usuarios, educación ambiental y creación de incentivos a la participación de la mujer.
13. Además de estos esfuerzos, la FAO está orientando los intentos de identificar indicadores estadísticos pertinentes sobre el papel de la mujer en el desarrollo agrícola y rural y de incorporar las revisiones necesarias en los impresos para los censos y encuestas. Se están formulando orientaciones de alcance mundial y regional con destino a los Estados Miembros y se está ofreciendo asistencia técnica para incorporar las necesarias revisiones. Se están elaborando directrices que permitan generar los datos necesarios para realizar los análisis desglosados por sexo a nivel subnacional (de proyecto) y se están preparando los datos básicos destinados a la elaboración, seguimiento y evaluación de proyectos.
14. Además, el sistema de modificación actualmente empleado permitirá la rápida identificación de las actividades que tengan mayor relación con las campesinas en cuanto agentes y beneficiarias del desarrollo, prestando mayor atención a las actividades principales. Ello permitirá la identificación y planificación del uso de personal especializado y recursos dirigidos a actividades que tengan la máxima repercusión en la mujer, con el fin de aumentar la eficacia de los esfuerzos de la FAO en el ámbito de la mujer en el desarrollo.

III. EXAMEN DE LAS MEDIDAS PROGRAMATICAS SUSTANTIVAS ADOPTADAS EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN Y DE LAS RECOMENDACIONES DEL CONSEJO

A. Programa de capacitación del personal de la FAO en relación con la mujer en el desarrollo y el análisis de las cuestiones relativas a la diferencia entre sexos

15. Objetivo. Un aspecto importante de la primera prioridad programática, la capacitación de la mujer en el desarrollo, es incrementar la capacidad del personal de la FAO de comprender las cuestiones relativas a la MED y aplicar el análisis de las cuestiones relativas a la diferencia entre sexos (que tiene en cuenta tanto al hombre como a la mujer en el proceso de desarrollo) a las actividades de sus respectivos campos técnicos. El objetivo perseguido es una mayor integración de las cuestiones relativas a la MED, en la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas, programas y proyectos. La capacitación del personal de la FAO en la Sede y en las oficinas regionales se está llevando a cabo en el marco del Programa Ordinario.

16. Contenido y metodología. En respuesta a esta prioridad, la Dirección de Recursos Humanos, Instituciones y Reforma Agraria (ESH) emprendió tres estudios sobre evaluación de necesidades dentro de la FAO y preparó un documento con las últimas informaciones disponibles sobre los programas de capacitación sobre la MED en el sistema de las Naciones Unidas y otras instituciones entre diciembre de 1988 y mayo de 1989. Entre junio de 1989 y abril de 1990 tuvieron lugar tres cursillos experimentales para conocer y aprovechar los métodos y estrategias que se estaban utilizando en otros lugares. Durante ese período, las actividades se concentraron en la preparación de materiales de capacitación especialmente adaptados a las necesidades de la FAO, la capacitación y prueba de capacitadores y personas encargadas de recursos, la elaboración de estudios monográficos, la consideración de los problemas logísticos y la celebración de varios cursillos con el fin de perfeccionar ulteriormente el programa de capacitación. Todos los pasos se reformularon de manera que respondieran de forma específica a los documentos sobre proyectos y al ciclo de los proyectos de la FAO.

17. Para junio de 1990 se había concluido el formato del taller sobre análisis de problemas relativos a la diferencia entre sexos y se habían programado regularmente los seminarios. Cada uno de ellos estaba dirigido por dos capacitadores adiestrados en la metodología elaborada por la FAO. En marzo de 1991 se ocupó el puesto de P-4 reservado para un oficial de capacitación sobre la MED, y este oficial coordina ahora el programa de capacitación.

18. De conformidad con el diseño final y las comprobaciones efectuadas, los cursillos sobre el análisis de los problemas relativos a la diferencia entre sexos centran su atención en los proyectos y programas de la FAO y se adaptan a las necesidades específicas de los profesionales de la FAO. Los materiales de los cursillos y los estudios monográficos utilizan proyectos de la FAO de diversas regiones y abarcan distintos campos técnicos. Se preparó un video sobre los cursillos para una mejor explicación y promoción.

19. Cada uno de los cursillos fue evaluado por los participantes y estas evaluaciones se han utilizado para modificar los materiales y/o las presentaciones. Se estableció un sistema computadorizado para tabular las evaluaciones de los participantes llevadas a cabo al final de cada cursillo, y se han introducido los datos procedentes de todos los cursillos realizados. Además, se realizó, en conjunción con la Oficina del Programa, del Presupuesto y de la Evaluación (PBE), una forma de evaluación suplementaria, de seis meses de duración, que se envió a los anteriores participantes a partir del segundo trimestre de 1991. Su objetivo es medir el impacto de los cursillos en las ideas de los miembros del personal sobre los conceptos e instrumentos introducidos, y en su aplicación por los mismos en sus respectivos sectores de trabajo.

20. Participantes y calendario. Al 31 de junio de 1991, se habían realizado 35 talleres sobre análisis de cuestiones relativas a la diferencia entre sexos, incluidos los talleres experimentales. Treinta de ellos se habían celebrado en la Sede y cinco en las oficinas regionales de la FAO: dos en Santiago (Chile), en español, dos en Bangkok (Tailandia) y uno en Accra (Ghana). De los 30 celebrados en la sede, 25 tuvieron lugar en inglés, dos en español y tres en francés. Finalmente, está previsto un taller en la oficina regional para el Cercano Oriente en el Cairo, para el que se prepararán dos estudios monográficos específicos de la región.

21. La participación del personal en la Sede y en las oficinas regionales ha sumado un total de 592 profesionales, es decir, aproximadamente el 58 por ciento del personal profesional de la FAO, al 31 de julio de 1991. La participación fue supervisada mediante un sistema computadorizado y a través del PERSYS se hicieron actualizaciones mensuales sobre las nuevas contrataciones y ceses. Este mismo sistema permitió la reciente revisión del número de profesionales de la FAO, teniendo en cuenta los retiros, las vacantes y la eliminación del personal puramente administrativo. Ello dio como resultado un ajuste a la baja en el número de personas que deberían capacitarse, cuyo total se situó en torno a 1 025 profesionales. Se prevé que entre septiembre y diciembre de 1991 participarán otros 433 miembros del personal, lo que arrojará un total de 1 025 en el bienio. En el Cuadro 1 se resumen las principales actividades del programa de capacitación.

B. Inclusión de las cuestiones relativas a la integración de la mujer en el desarrollo en las actividades del Programa Ordinario y de Campo de la FAO durante el presente bienio, 1990/91

22. De conformidad con las recomendaciones de la Conferencia y con la Resolución 7/89, se han realizado esfuerzos especiales por garantizar que la FAO responda a las peticiones de los Estados Miembros referentes a la aplicación del Plan de Acción. Durante el bienio 1990-92, se recibieron y tramitaron aproximadamente 80 de estas peticiones. Cinco de ellas estaban relacionadas con la capacitación sobre la mujer en el desarrollo, 17 con el asesoramiento sobre políticas y estrategias relacionadas con la MED, 27 con la preparación y supervisión de los proyectos, 6 con los programas sobre agricultura y economía doméstica, 10 con la recopilación de datos y la recopilación y 12 con la enseñanza en materia de población y la problemática de la integración de la mujer en el desarrollo. En la siguiente sección se presentan con mayor detalle las respuestas de la FAO a estas peticiones.

23. En el primer informe, publicado en noviembre de 1989 (C 89/14), se indicaban ejemplos de los sectores en que las direcciones técnicas de la FAO podrían tomar la iniciativa o cooperar en actividades tendentes a lograr las prioridades señaladas. En relación con el presente informe, las direcciones técnicas presentaban información sobre los proyectos y programas pertinentes que actualmente se están realizando o preparando. En la información que aparece más abajo se observa el interés y el apoyo de toda la organización al Plan de Acción. Las actividades aparecen organizadas de acuerdo con las ocho prioridades enumeradas en la Sección II.

1) Capacitación técnica de la mujer y capacitación relativa a la MED

24. En este contexto la capacitación se refiere en parte a los esfuerzos realizados por lograr la participación de mujeres en los programas de capacitación patrocinados por la FAO en la Sede, en las oficinas regionales y en los Estados Miembros. Por ejemplo, en varios programas de capacitación para profesionales patrocinados por el Departamento de Agricultura (AG) en 1990, la relación entre mujeres y total de participantes era de 33/407 en los programas de producción y sanidad animal, 18/154 en los de fomento de tierras y aguas, 17/95 en los de telepercepción, 11/94 en los de ordenación de la investigación, 5/52 en los de planificación de la energía rural y 5/55 en los relacionados con el medio ambiente.

CUADRO 1

PROGRAMA DE CAPACITACION DEL PERSONAL DE LA FAO EN RELACION CON LA MED

Título del curso	Procedencia de los participantes	Número de cursos	Participantes	Fecha	Observaciones
Primera fase: fase preparatoria				dic 88	
Evaluación de necesidades, desarrollo de estrategias				jun 89	
Segunda fase: Diseño de materiales/cursos					
A. Primer taller experimental	ESHW Dept. AG	1	20	jun 89	1,5 días -Evaluación de los instrumentos para la planificación desglosada por sexos
B. Segundo y tercer talleres experimentales	Equipos de capacitación de la FAO; personal de la Sede	2	40	feb 90 a abr 90	1,5 y 2 días
C. Preparación/adaptación de los materiales de capacitación	Personal y consultores de la ESHW			oct 89 a sept 91	Desarrollo continuo de nuevos estudios monográficos
D. Capacitación de capacitadores	Personal y consultores de la ESHW	4		oct 89 a abr 91	Técnicas de capacitación en relación con los problemas relativos a las diferencias entre sexos
Tercera fase: Aplicación del programa de capacitación hasta el 31 de junio de 1990					
A. Capacitación para el personal de la FAO en la Sede	Personal de la Sede y de las FAOR	22 inglés 2 español 3 francés	420	jun 90 a jul 91	cursillo de dos días
B. Capacitación en las oficinas regionales	Personal de la RLAC Personal de la RAPA Personal de la RAFR	2 español 2 inglés 1 francés e inglés	48 40 24	jun 90 nov 90 jun 91	
	Total de personal de la FAO que recibió capacitación:		592		
Cuarta fase: aplicación prevista hasta el final del bienio					
A. Capacitación del personal de la Sede, RNEA y REUR	Personal de la FAO y de las FAOR y personal regional	14	433	sept a dic 91	
	Total del personal de la FAO acogido al programa:		1 025		

25. Por otra parte, tras una encuesta realizada en Yemen sobre el papel de la mujer en el fomento de la ganadería, la Dirección de Producción y Sanidad Animal (AGA) diseñó un programa de capacitación sobre los efectos básicos de la salud y la producción animal destinado a 180 mujeres propietarias de ganado, con tres mujeres yemenitas como capacitadoras.
26. En el Departamento de Agricultura, la Dirección de Producción y Sanidad Animal (AGA) está promoviendo la participación de la mujer en sus actividades, en particular en la difusión de la información y en los programas de crédito. Dada la significativa aportación de la mujer a la producción y a la salud animal, la AGA está alentando a los gobiernos a que presenten más mujeres para las actividades de capacitación en los aspectos básicos de la ganadería y la salud animal - en relación con los sistemas de producción y actividades asociadas de elaboración y comercialización. El calendario, lugar y duración de los cursos tienen en cuenta las necesidades particulares de las mujeres. La participación de las mujeres en consultas de expertos se estima actualmente en el 10 por ciento. La AGA está promoviendo también la participación de la mujer en las futuras campañas de vacunas de pequeños animales en el sector de las aves de corral y está diseñando material para talleres con el fin de preparar personal encargado de recopilar datos sobre producción y sanidad animal y familiarizado con los problemas relacionados con las diferencias de sexos en la formulación de cuestionarios, entrevistas y comunicaciones de campo.
27. Sin embargo, en este caso la capacitación se refiere también a los esfuerzos realizados para preparar a los correspondientes oficiales gubernamentales de diversos niveles en las cuestiones relativas a la mujer en el desarrollo. Por ejemplo, el Departamento de Política Económica y Social (ES) ha respondido a las peticiones de capacitación en el análisis de las cuestiones relativas a la diferencia entre sexos presentadas por los gobiernos de Etiopía, Tailandia, Indonesia, Chile y Honduras. Por ello, la Dirección de Recursos Humanos, Instituciones y Reforma Agraria (ESH) ha elaborado un proyecto de capacitación en el análisis en función del sexo con destino a los extensionistas de las zonas rurales y del Ministerio de Agricultura de Etiopía, para el que se están solicitando fondos. En Tailandia, se ha elaborado un proyecto para la capacitación de extensionistas en las cuestiones relativas a la agricultura y a la diferencia entre sexos. En Indonesia, los fondos fiduciarios recibidos se destinarán a un proyecto sobre la integración de las cuestiones relativas a las diferencias entre sexos con destino al Ministerio de Agricultura. Se ha enviado una misión a Chile encargada de examinar dos proyectos de capacitación para oficiales superiores del Ministerio de Agricultura. En Honduras, con apoyo de los donantes, se llevaron a cabo dos talleres de análisis de las cuestiones relativas a la diferencia entre sexos con destino al personal gubernamental de los ministerios de agricultura y planificación.
28. En 1990 la Dirección de Política Alimentaria y Nutrición (ESM) llevó a cabo dos programas de capacitación para mejorar la calidad e higiene de los alimentos vendidos en puestos callejeros con destino a manipuladores de alimentos, mujeres en la mayoría de los casos, de Colombia, Nigeria y el Perú.
29. Todos los programas de capacitación de la Dirección de Análisis de Política (ESP) en el marco del Programa FAO/Italia de capacitación en planificación, políticas y proyectos de desarrollo agrícola y rural para

América Latina y el Caribe (PROCAPLAN) llamaron la atención sobre los problemas relativos a la diferencia entre sexos. El documento "Mujer campesina: su situación y orientaciones para políticas", preparado en 1990, se utilizó como material de capacitación en los cursos de la red PROCAPLAN con destino a las instituciones nacionales y regionales de capacitación.

30. Un proyecto regional de capacitación con apoyo del PNUD llevado a cabo en el Africa subsahariana por el servicio de capacitación de la ESP presta especial atención al papel de la mujer en la agricultura y al impacto de las políticas agrarias sobre la mujer. En el Sudán, la FAO y el PNUD están prestando también apoyo a un proyecto de capacitación destinado a lograr la participación de más mujeres en las actividades agrícolas, no sólo como beneficiarias sino también como responsables de la toma de decisiones.

31. Además, en los programas de capacitación de nivel profesional patrocinados por el Departamento ES, 11 de los 73 participantes en los programas sobre productos básicos y comercios eran mujeres; en los de análisis de políticas, 98 de 432; en los de política alimentaria y nutrición, 817 de 1696.

32. En los programas de capacitación de nivel profesional patrocinados por el Departamento de Pesca (FI), 104 de los 1 040 participantes eran mujeres, y en los programas del Departamento de Montes (FO) 148 de los 1 198 participantes eran mujeres.

33. La Subdirección de Medios de Comunicación para el Desarrollo, de la Dirección de Información (GII) del Departamento de Asuntos Generales e Información, capacitó a personal femenino como especialistas en comunicación en México, donde la mitad de los especialistas en medios audiovisuales capacitados por un proyecto de la FAO eran mujeres y donde se presentaron a mujeres de zonas rurales paquetes de programas de capacitación audiovisual sobre generación de ingresos, salud y nutrición y tecnologías apropiadas. En Malí se preparó un paquete de programas para distintos soportes sobre nutrición para las mujeres embarazadas. En Nigeria, los cursos de capacitación en producción, utilización y evaluación de emisiones por radio contó con la presencia de cinco mujeres, de un total de 31 extensionistas participantes.

34. Un proyecto de desarrollo de silvicultura social en el Ecuador identificó la necesidad de materiales de capacitación sobre la mujer en ordenación forestal. La GII, con consultores nacionales de los países andinos, diseñó la metodología de campo y asesoró sobre la utilización de materiales audiovisuales (10 películas fijas y un programa de vídeo).

2) Asesoramiento sobre políticas a los gobiernos miembros

35. Los aspectos relacionados con la diferencia entre sexos deben introducirse sistemáticamente en los estudios sobre políticas, actividades de capacitación, asesoramiento y seguimiento dentro de los exámenes, estrategias, políticas y planes agrícolas, forestales y pesqueros con destino a subregiones o países individuales. Ahora se admite cada vez más la necesidad de prestar especial atención a las funciones, obstáculos y posibilidades de la mujer, especialmente en aquellos sectores con predominio femenino. Las preocupaciones relacionadas con la diferencia entre sexos deben tenerse también presentes en la prestación de

asesoramiento sobre políticas en sectores como los de la nutrición, la fijación de precios y comercialización de productos básicos y las agroindustrias, servicios financieros y de crédito, reforma agraria y legislación agraria, con especial atención al acceso de la mujer a la tierra y a las reformas jurídicas que permitan garantizar la aplicación de los derechos jurídicos a las campesinas. Las preocupaciones de la mujer deben integrarse también en las políticas de estabilización, ajuste estructural y desarrollo agrícola y rural, ya que éstas se han ampliando hasta el punto de incluir las necesidades humanas, la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible.

36. La FAO ha emprendido una serie de actividades en este sentido. El Centro de Inversiones (DDC), en su labor de formulación de proyectos para instituciones internacionales de financiación, ha asesorado a los gobiernos sobre el diseño de servicios de apoyo para las campesinas en Burundi, República Centroafricana, China, Djibouti, Egipto, Guinea, India, Indonesia, México, Mozambique, Níger, Nigeria, Pakistán, Turquía, Viet Nam, Yemen y Zaire.

37. Las actividades del Departamento ES se han centrado en el establecimiento o fortalecimiento de dependencias relacionadas con la MED en los ministerios de agricultura y/o planificación en el Congo, Chile, Egipto, Marruecos, Sudán, Siria y Túnez. Además, la ESH ha colaborado con una serie de Estados Miembros en el análisis, revisión o establecimiento de estrategias nacionales sobre la MED, especialmente en los sectores de la extensión agraria y el desarrollo rural. Entre esos países cabe citar Chile, Benin, Rwanda, Níger, la República Centroafricana, Argentina, Etiopía, Lesotho, Madagascar, Mauritania, Sierra Leona, Tailandia, Túnez, Nigeria y Zaire. La Oficina Regional para América Latina y el Caribe (RLAC) celebrará tres talleres subregionales en 1991 -- uno para los países de habla inglesa de la región del Caribe y dos para países de habla española de América Central y del Sur-- sobre el Plan de Acción, con el objetivo de identificar las necesidades de ayuda técnica y los mecanismos para la aplicación en el plano nacional y subregional. En el taller regional que tuvo lugar en Malasia se ayudó a los gobiernos miembros en la formulación de políticas sobre los problemas generales derivados de la diferencia entre sexos, para su inclusión en los programas/proyectos de los ministerios de agricultura de la región de la ASEAN.

3) Preparación y seguimiento de los proyectos

38. La FAO está adoptando una línea de acción consistente en emprender proyectos específicamente orientados a la mujer y, al mismo tiempo, integrar a la mujer como participante y beneficiaria de los proyectos generales, aunque se está haciendo más hincapié en este segundo aspecto. En la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de los proyectos se tienen en cuenta los problemas relativos a la diferencia entre sexos.

39. En el Departamento de Agricultura, en reconocimiento del papel fundamental de la mujer en la producción y cuidado de los grandes y pequeños animales, la Dirección de Producción y Sanidad Animal (AGA) viene esforzándose en colocar a más mujeres en los puestos de gestión y de toma de decisiones. A través de intervenciones en diversos proyectos, la AGA ha contribuido al nombramiento de: dos mujeres como veterinarias de distrito en Afganistán; una extensionista sobre problemas del ganado y una especialista en las cuestiones relacionadas con la MED en el Yemen, con el fin de ampliar las actividades de extensión destinadas a las mujeres y de

capacitar a seis mujeres como agentes de fomento ganadero; una especialista en aves de corral en Somalia, para incrementar las actividades de extensión entre las mujeres dedicadas a la cría de aves de corral; una directora de un plan de distribución de animales en Uganda; una cursillista en operaciones de laboratorio en una central lechera de Gambia; una profesional asociada encargada de establecer grupos de campesinas en Etiopía; y directoras de proyecto y tres técnicas superiores en un centro de capacitación sobre productos y subproductos animales en Filipinas.

40. La AGA destina también recursos para proyectos específicos en favor de la mujer. Por ejemplo, las mujeres son las principales destinatarias de un proyecto de distribución de pequeños animales en Zaire, un proyecto de producción de queso indígena en el Níger y un proyecto de producción y elaboración de leche de cabra en el Perú. Otros proyectos de la AGA comprenden los siguientes aspectos: fomento de pequeñas explotaciones lecheras en el Pakistán, con un componente para el mejoramiento de la producción de leche de búfala por grupos de mujeres; un proyecto modelo regional para el fomento lechero integrado en el Ecuador con un módulo que se refiere específicamente a la mujer, en el que se contempla el empleo de mujeres como promotoras; y un proyecto regional en beneficio de la mujer en relación con la producción combinada de animales y árboles en Indonesia, Filipinas y Sri Lanka.

41. El Departamento de Agricultura tiene un proyecto regional en Asia y el Pacífico con el objetivo de facilitar la prestación oportuna de crédito a la mujer, dentro de un esfuerzo por simplificar los procedimientos bancarios rurales; un proyecto en China para reforzar el centro nacional de extensión sobre tecnología agrícola y para mejorar la extensión, sobre todo en beneficio de las campesinas; y un proyecto en el Nepal, en que la gran mayoría de las beneficiarias son mujeres y en el que se incluye el cultivo y comercialización de hortalizas y la producción de semillas.

42. De los 37 proyectos de prevención de pérdidas de alimentos actualmente en curso en las Direcciones de Operaciones Agrícolas y de Servicios Agrícolas (AGO/AGS), 27 especifican resultados y actividades que se refieren específicamente a la mujer o a grupos de mujeres. En la India un proyecto tendente a limitar las pérdidas de alimentos después de las cosechas introdujo nuevas técnicas de elaboración y almacenamiento a través de trabajadoras rurales. Los 56 proyectos sobre prevención de pérdidas de alimentos actualmente en tramitación conceden en todos los casos atención a la participación de la mujer en actividades posteriores a la cosecha.

43. En Gambia, un proyecto de desarrollo hortícola de la Dirección de Servicios Agrícolas (AGS) promovió la comercialización de frutas y hortalizas por grupos de mujeres estableciendo contactos con los clientes, construyendo instalaciones de envasado y ofreciendo información sobre el mercado. El planteamiento colectivo de la comercialización en favor de las campesinas se promovió también en Tailandia septentrional. Varios proyectos financiados por el FNUAP en el Asia oriental mejoraron la condición de las campesinas. Un componente importante de los proyectos fue un fondo de crédito rotatorio para empresas rurales que ofrecieran empleo y utilizaran recursos locales. En Sierra Leona un proyecto de extensión/producción de hortalizas tenía un componente de crédito que permitía a las campesinas comprar semillas mejoradas. La FAO elaboró luego un modelo para transferir el componente de crédito a un banco comercial.

44. La AGS apoyó 147 proyectos de campo, una cuarta parte de los cuales prestaba especial atención a los problemas relativos a la diferencia entre sexos. Entre ellos cabe citar los siguientes: suministros más eficientes de energía para el bombeo de agua en Somalia (aprovechando la fuerza del viento), para usos culinarios en Etiopía (con biogás) y para el curado de los productos agrícolas en Malawi (con leña); formación de la tierra y conservación del agua por mujeres en el Níger; almacenamiento y elaboración de los cultivos por mujeres en Ghana; incitación a la mujeres de Malawi a hacer mayor uso de las tecnologías basadas en la tracción animal; e introducción de animales de carga para el transporte en zonas montañosas en Burundi.

45. La Campaña Mundial contra el Hambre (DDA) hizo intervenir a la mujer en proyectos llevados a cabo en Bangladesh, Benin, Bolivia, Etiopía, Ghana, Mauritania, México, Perú y Sierra Leona. Incluían éstos actividades en materia de producción de alimentos, formación de la mujer en grupo, y generación de ingresos.

46. El Centro de Inversiones (DDC) ha venido incorporando cada vez más el análisis en función del sexo en los proyectos que requieren un análisis sociológico o de grupos destinatarios. Para el bienio, más del 90 por ciento de todos los proyectos formulados en nombre del FIDA incorporaba un análisis en función del sexo, como lo hicieron el 20 por ciento de proyectos formulados para otros organismos como el Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo, el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización y el PNUD.

47. De los 38 proyectos preparados por el Centro de Inversiones y aprobados en 1990, 13 tenían actividades explícitas de MED; esta tónica prosiguió en 1991. Los proyectos con actividades específicas para la mujer rural incluían proyectos de desarrollo agrícola o rural en Egipto, Níger, Nigeria, Turquía y Zaire (todos ellos financiados por el FIDA); un proyecto de estabilización de dunas de arena en Yemen (proyecto del FIDA); un proyecto integrado de cultivos de montaña en Pakistán (Banco Mundial); un proyecto de desarrollo integrado en Uganda (Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización); y un proyecto de conservación de suelos en Comoras (FIDA). El Centro de Inversiones ayudó también a diseñar varios proyectos donde los componentes principales (como crédito, capacitación o pequeños rumiantes) están orientados tanto a la mujer como al hombre. Como ejemplos pueden citarse el proyecto del Delta del Upang en Indonesia; dos proyectos del FIDA en China, y otros en Burundi y Mozambique.

48. La Dirección de Programación de las Actividades de Campo (DDF) emprendió varios exámenes programáticos y sectoriales en 1990. Por ejemplo, la DDF envió una misión a países del sur del Pacífico que dio como fruto ideas de proyectos que incluían la ayuda a la nutrición y el desarrollo del sistema de agricultura familiar en Samoa Occidental, la reorganización de los servicios de extensión agraria en las Islas Cook, la ayuda a la mujer en el sector agrícola en Vanuatu, y un programa regional de extensión para la mujer.

49. En un examen de la DDF se recomendó un componente de desarrollo de la mujer rural para potenciar la extensión agrícola en Nigeria. Un proyecto de comercialización en Gambia ayudó a horticultores, que son en su mayoría mujeres. En Namibia, una de las prioridades del Gobierno en materia de asistencia técnica consistió en un estudio de base sobre la

integración de la mujer en la producción de alimentos y el desarrollo rural. En Comoras, se elaboró una estrategia para llevar a cabo programas orientados a los distintos sexos. En un estudio sobre elaboración del pescado en Gabón se subrayaron las actividades que se prestaban a la intervención de la mujer. En Madagascar se está elaborando una estrategia nacional para una mejor integración de la mujer en las actividades de programas de campo. Una misión FAO/PNUD al Pakistán estudiará las cuestiones relacionadas con las diferencias entre sexos y formulará programas de MED. La DDF y las direcciones técnicas correspondientes enviarán varias misiones a Guinea-Bissau para, concretamente: (a) identificar proyectos de la mujer que puedan presentarse a donantes; (b) evaluar los proyectos actuales en que interviene la mujer; (c) efectuar un estudio de viabilidad con miras a la creación de bancos de cereales para grupos femeninos; y (d) proporcionar equipo de elaboración de alimentos y capacitación a asociaciones de mujeres. En Zambia se elaboró un proyecto para el Ministerio de Agricultura con el fin de contribuir a auxiliar a mujeres refugiadas procedentes de Mozambique.

50. Varios gobiernos de Estados Miembros obtuvieron o están obteniendo ayuda del Departamento de Política Económica y Social para formular proyectos y programas a favor de la mujer en el desarrollo agrícola y rural. Estos tienen a menudo fuertes componentes de capacitación y extensión. Se ha formulado un proyecto regional, aprobado por el PNUD, para su ejecución durante el quinto ciclo, que se centrará en la transferencia de técnicas agrícolas mejoradas a agricultoras en la Región de Africa. Con este proyecto se pretende también fortalecer las instituciones nacionales y se promueven actividades de CTPD entre los países de la Región. En Tanzania, una misión de examen técnico de la Dirección de Recursos Humanos trabajó para incorporar actividades de capacitación técnica en la segunda fase de un proyecto sobre la mujer en la agricultura y la nutrición. Se han realizado o están realizándose proyectos análogos en Chile, Mauritania, Nicaragua, Filipinas, Togo (con el PNUD y el UNIFEM), Turquía y Zimbabue. Una misión financiada por el PNUD en El Salvador desarrolló un proyecto para promover el acceso de la mujer a los servicios de extensión rural. Una misión enviada a Honduras preparó la segunda fase de un programa de fomento y capacitación para la incorporación de la mujer en el desarrollo rural; su objeto es mejorar la metodología y el contenido de la extensión rural a favor de la mujer. Un proyecto del PCT en Egipto prestó apoyo a la capacitación de extensionistas agrícolas mujeres, incluida la capacitación de monitoras, con lo que todo el personal tendría preparación en la metodología de extensión para agricultoras. En Malawi, una misión del PCT ayudó a crear un servicio de documentación para la Comisión Nacional sobre la Mujer en el Desarrollo.

51. En Burundi, un proyecto en marcha de la Dirección de Recursos Humanos con fondos del PNUD hace intervenir a la mujer en la elaboración de cultivos alimentarios e introduce tecnologías mejoradas para la tracción animal en zonas de montaña. Un proyecto conexas en cartera centrará la atención en la elaboración de productos animales a medida que la ganadería intensiva sustituya a la producción pecuaria extensiva y en gran escala. Dentro de la Fase II de un proyecto financiado por el PNUD en Kenya, se prestó ayuda a mujeres desfavorecidas en zonas de secano. Un gran proyecto regional del PNUD en Africa mejorará el acceso de las agricultoras a tecnologías agrícolas apropiadas para el continente. Objetivo de un proyecto en Nepal, con fondos de Noruega, es incrementar la productividad de la mujer rural con fines de seguridad alimentaria.

52. Las actividades lucrativas para la mujer constituyen el tema de un número cada vez mayor de proyectos de la ESH. En Cabo Verde, la FAO participará en una misión múltiple organizada por el PNUD para identificar actividades lucrativas para la mujer. En la República Dominicana, el Gobierno Belga financió una misión con una organización local no gubernamental para llevar a cabo un proyecto consistente en ayudar a la mujer rural por medio de actividades lucrativas, organización social y capacitación sobre gestión. En Jamaica, una misión de formulación trazó un proyecto para asesorar a agricultoras sobre elaboración de alimentos y su comercialización. En un proyecto de desarrollo rural en Níger, financiado por Italia, se desarrolló un componente de alfabetización funcional para capacitar a las integrantes de los "comités de gestión" de los molinos rurales del proyecto. En India y Malawi se están llevando a cabo proyectos sobre la mujer y la ordenación de cuencas/riego.

53. Un proyecto de participación popular en Ghana hacía intervenir a la mujer en la producción de granos, raíces y hortalizas, en el funcionamiento de una planta de transformación para la mandioca y en la comercialización de subproductos. En Swazilandia, un proyecto de participación popular en curso fomentaba los grupos femeninos de autoayuda con acceso a crédito y capacitación en técnicas de organización y liderazgo. En total, la dirección de ESH llevaba a cabo siete proyectos piloto de participación popular (en Ghana, Pakistán, Sri Lanka, Swazilandia, Tanzania, Zambia y Zimbabwe), donde la mujer constituía un 51 por ciento de los 12 000 beneficiarios directos aproximadamente. Un 40 por ciento de los coordinadores locales de proyectos y promotores de grupos eran o son mujeres. Otros 34 proyectos de desarrollo rural, con unos elementos participatorios fuertes (grupos rurales, cooperativas), cuentan con una gran participación de la mujer. En 1992 y 1993, se prevé que la participación de la mujer como beneficiarias y promotoras recibirán aún más atención como consecuencia de un mayor apoyo en ese sentido.

54. La Dirección de Política Alimentaria y Nutrición (ESN) colaboró con los Departamentos de Pesca y Montes para integrar intereses de nutrición y consideración de diferencias entre sexos en los proyectos de pesca y montes. Para un proyecto regional titulado "Red de capacitación sobre control alimentario en Asia", la ESN llevó a cabo un estudio y análisis centrado en las diferencias entre sexos y preparó una propuesta de proyecto sobre la nutrición y la mujer en el medio ambiente forestal de Nepal, Tailandia y Viet Nam. Las intervenciones de la ESN sobre alimentación y nutrición comprendieron la formación y capacitación de personas calificadas y no calificadas al nivel nacional y comunitario. Los elementos principales de estos programas se referían muchas veces a la mujer.

55. La Dirección de Industrias Pesqueras (FII) formuló y ejecutó proyectos nacionales en que se integraba la mejora de las condiciones de vida de la mujer y sus familiares en las comunidades pesqueras con cuestiones de población en la Región de la Bahía de Bengala, Filipinas, y en Tanzania. La FII formuló también proyectos por mujeres sobre actividades de elaboración del pescado y fomento comunitario en Sierra Leona, sobre el reforzamiento del cometido de la mujer en el fomento de la pesca y acuicultura continental en Africa austral, así como un proyecto interregional sobre dinámica demográfica de las comunidades pesqueras rurales. La FII incorporó además las necesidades especiales de la mujer en los programas y planes regionales y nacionales de crédito pesquero en Africa oriental, India, Pakistán, Tanzania y Africa occidental. El

Departamento de Pesca ha contado con un Grupo central sobre la mujer en las pesquerías desde 1986, cuyos miembros estudian los documentos de proyectos para asegurarse de la inclusión de las preocupaciones por las diferencias entre sexos y coordinar los talleres y las publicaciones orientadas a dicho fin.

56. El Departamento de Montes ha realizado proyectos que tratan de siembra de árboles, agrosilvicultura, actividades silvopastoriles y de lucha contra la desertificación en Senegal, Cabo Verde y Mauritania, en que la mayoría de los participantes han sido mujeres. Una evaluación de un proyecto de fijación de dunas de arena en Mauritania señaló este fenómeno y recomendó que la mujer fuera objeto de atención especial durante la formulación de una nueva fase del proyecto.

57. La Oficina del Programa, del Presupuesto y de Evaluación (PBEE) ha evaluado en 1990 algunos proyectos, con componentes de MED. Entre éstos figuraban: un proyecto de desarrollo integrado en Benin; un proyecto en Ghana para fomentar las asociaciones de autoayuda de la población rural; apoyo a centros de capacitación para el desarrollo agrícola y rural en Mozambique; capacitación en extensión en Tanzania; y capacitación de peritos agrícolas en el Sudán.

4) Reorientación de los planes de estudio de la Economía del Hogar y de agricultura

58. Los agentes de economía del hogar y agrícolas actúan como promotores importantes del desarrollo agrícola y rural a nivel de base. Mediante la actualización e integración de los planes de estudio agrícola y de economía del hogar y con inclusión de temas de MED y de participantes mujeres en los cursillos agrícolas, los extensionistas de ambos sexos pueden estar mejor dotados para dar el asesoramiento y la capacitación apropiados a agricultores, tanto hombres como mujeres. Hace falta ayuda para desarrollar materiales de capacitación y formular planes de estudios de suerte que recojan las preocupaciones de la MED en la economía del hogar y la agricultura que se imparten en las escuelas de capacitación y centros de educación superior.

59. En el Departamento de Economía y Política Social, la Dirección de Recursos Humanos (ESH) organizó talleres en la Universidad de Agronomía de Abeokuta en Nigeria y en Malawi, en colaboración con la Facultad Bunda de Agricultura para ensayar las directrices de planes de estudio sobre hogares rurales y la asignación de recursos para el desarrollo. Se distribuirán las directrices de los planes de estudio a todas las instituciones agrícolas y de economía del hogar a nivel universitario.

60. En la India, la ESH organizó un seminario nacional en Hyderabad a finales de 1990 para reorientar el plan de estudio de ciencias del hogar con el fin de abarcar las necesidades rurales. La labor continuativa que se desarrolló en 1991 comprendía el destacar alumnos en determinadas aldeas para ayudarlos a comprender mejor las necesidades de las familias rurales y revisar los planes de estudio de ciencias del hogar con el objeto de atender a esas necesidades. Un proyecto en Sudán está implantando un plan de estudio de economía agrodoméstica y pretende aumentar la matrícula femenina en un 30 por ciento en una facultad de extensión agraria.

61. La Dirección de Recursos Humanos llevó a cabo un proyecto plurinacional en el que se exploraban las necesidades de extensión de la mujer rural para mejorar el acceso de la mujer a la información, insumos y mercados agrícolas. Se celebraron talleres para estudiar y revisar las políticas y estrategias de extensión, examinar las necesidades de capacitación y preparar planes de acción para mejorar el nivel de los servicios de extensión que se destinan a la mujer rural. La ESH, trabajando con una ONG con sede en Roma, elaboró una unidad de instrucción para el personal de extensión sobre cuestiones de diferenciación por sexos y prácticas de extensión relacionadas con la posibilidad de llegar a la mujer rural con información apropiada.

62. Las directrices sobre educación agrícola para la mujer en Asia y el Pacífico fueron un tema de la Mesa Redonda Regional sobre Estrategias para la Enseñanza y Capacitación Agrícola, que se celebró en Bangkok en 1990. En el documento preparado para la ESH se proponía un enfoque global de los planes de estudio agrícola: un enfoque en el que se integrase la tecnología de la producción, la tecnología del consumo y los conocimientos en uso de recursos, apartándose así del enfoque anterior que dirigía la agricultura al hombre y la economía del hogar a la mujer. En otro documento que se ha preparado se hacen recomendaciones específicas para definir nuevamente la importancia de la economía del hogar en el desarrollo, proponiendo un "paradigma de ecología humana" centrado en la totalidad de las funciones de la mujer y en las realidades locales con las que se enfrenta la mujer en los países en desarrollo.

5) Preparación y promoción de directrices y manuales sobre la MED

63. Hacen falta directrices y manuales sobre MED, materia que debe también incorporarse a los manuales generales. Las directrices que se prevén se ocuparán de indicadores estadísticos, población y desarrollo, utilización de fertilizantes, horticultura, riego, protección vegetal, zootecnia y pesca, entre otros temas.

64. Se ha editado un folleto sobre Desarrollo de Sistemas Agrícolas y otro titulado Pautas para la Conducción de un Curso de Capacitación en Desarrollo de Sistemas Agrícolas; ambos contienen un tratamiento a fondo de las diferencias por sexo. En los manuales sobre datos agrícolas preparados para la Dirección de Servicios Agrícolas (AGS) se han incluido análisis por sexo, en lo posible. Un esfuerzo desplegado conjuntamente por los Departamentos de Agricultura y de Política Económica y Social (AG/ES) dará lugar a la formulación de pautas para la incorporación de la mujer en los programas de fomento del sector lechero. En la Dirección de Producción y Sanidad Animal (AGA) se está preparando un manual sobre cuidados primarios de sanidad animal y la Dirección de Producción y Protección Vegetal (AGP) está ultimando las directrices para la integración de los intereses de la mujer agricultora en los programas principales de protección vegetal en Africa.

65. La Dirección de Política Alimentaria y Nutrición (ESN) ha llevado a cabo varios estudios y producido diversos informes y manuales en que se afrontan las cuestiones de las diferencias entre sexos e inquietudes al respecto, concretamente un manual sobre necesidades de energía humana que permitirá tomar en consideración estas cuestiones en la planificación alimentaria y nutricional.

66. En las pautas publicadas por la Dirección de Industrias Pesqueras (FII) se analiza la mujer en las comunidades pesqueras como grupo destinatario especial de los proyectos. La Dirección ha revisado también su bibliografía anotada selecta sobre la mujer en el sector de la pesca.

67. El Departamento de Montes (FO) ha publicado documentos relativos a la mujer en las actividades forestales, en particular pautas para la integración de los intereses nutricionales en los proyectos forestales, sobre la silvicultura y la seguridad alimentaria y acerca del seguimiento de los intereses de la mujer en las misiones de exámenes sectoriales, especialmente las que se lleven a cabo dentro del Programa de Acción Forestal en los Trópicos. La FO y el Grupo Interdepartamental de Trabajo sobre la Mujer en el Desarrollo (IDWG/MED) marcó las pautas sobre preparación de una guía de campo para la formulación y ejecución de proyectos forestales relacionados con la mujer.

68. La Oficina Regional para América Latina y el Caribe (RLAC) ha elaborado pautas sobre la evaluación de proyectos de generación de ingresos en que interviene la mujer rural y ha desarrollado un manual sobre una metodología de investigación con el que se pretende auxiliar a las asociaciones de mujeres rurales.

6) Compilación de datos, estudios de investigación, comunicaciones e información públicas

69. Entre los objetivos de esta prioridad figura la elaboración de pautas para generar los datos necesarios para el análisis en función de los sexos a nivel de proyectos y para compilar los datos de base necesarios para la formulación, seguimiento y evaluación de proyectos. En esta prioridad también se pide a la FAO que potencie su base de datos sobre la mujer en la agricultura, proporcione a los gobiernos de los Estados Miembros indicadores estadísticos, analice datos agrícolas estándar disgregados por sexos y realice estudios sobre cuestiones de la mujer en relación con el desarrollo agrícola y rural.

70. En el Departamento de Desarrollo se han llevado a cabo estudios sobre el cometido de la mujer en las actividades de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD), sobre los intereses de la MED en la formulación de proyectos.

71. En el Departamento de Política Económica y Social (ES), los estudios han comprendido: actividades potenciales productoras de ingresos para mujeres y jóvenes rurales; un estudio de 154 países sobre las mujeres que están ocupadas en servicios de extensión y a las que llegan éstos; cuestiones relacionadas con las diferencias entre sexos en el acceso a la tierra, reforma agraria y desarrollo rural en Asia y el Pacífico; y movilidad laboral intrarregional y desarrollo agrícola en el Cercano Oriente.

72. Muchas unidades técnicas han llevado a cabo investigaciones y han producido informes en varias áreas sectoriales y técnicas que se han centrado en cuestiones de diferencias por sexos o las incluyen. En el Departamento de Agricultura, por ejemplo, la Dirección de Producción y Sanidad Animal (AGA) ha llevado a cabo estudios sobre conocimientos de gestión y actividades de producción en avicultura en Togo, así como desarrollo, capacitación y extensión en actividades lecheras en Tanzania, Kenya y Tailandia; la Dirección de Investigación y Desarrollo de la

Tecnología (AGR) sobre investigaciones científicas y tecnológicas y transferencia de tecnología, y la mujer en la agricultura y el medio ambiente; y la Dirección de Servicios Agrícolas (AGS) sobre pautas para la transferencia de tecnologías y manuales de capacitación para la prevención de las pérdidas de alimentos (frutas, hortalizas y granos) en pequeñas explotaciones y el acceso de la mujer rural a los servicios financieros.

73. Muchas de estas actividades se llevan a cabo por y para las dependencias técnicas, ayudando a la ESH en el proceso de examen. Esta Dirección, junto con la ESS, desempeña una función clave en la identificación de los indicadores estadísticos relativos a la mujer en el desarrollo agrícola y rural y a la incorporación de las revisiones necesarias en los censos y encuestas nacionales. La FAO celebrará una Reunión consultiva mixta sobre esta materia a fines de coordinación y orientación. Se están formulando directrices para que las utilicen los gobiernos de los Estados Miembros y se prestará asistencia técnica para llevar a cabo las revisiones necesarias. La ESH también ha participado directamente en la preparación de información para la distribución pública y en la realización de estudios de investigación. Por ejemplo, en colaboración con la Dirección de Información del Departamento de Asuntos Generales e Información, se preparó un folleto ilustrado en inglés (6 000 ejemplares), francés (2 000) y español (2 000) sobre el Plan de Acción, para su distribución a los organismos donantes, departamentos gubernamentales, ONG e instituciones educacionales. El propósito del folleto es difundir información sobre la MED entre un sector más vasto de población.

74. La ESH fue la Dependencia líder para desarrollar una serie de estudios de casos que se emplearían en las reuniones de capacitación del taller sobre análisis en función del sexo. Estos estudios de investigación abarcaron a varios países y temas: Tailandia (silvicultura social); Gambia (lucha contra las malas hierbas); Malí (ordenación forestal); ASEAN (pequeña pesquería regional); Viet Nam (examen del sector agrícola); Ecuador (fomento lechero integrado), en inglés y en español; Burundi (examen del sector agrícola y rural), en inglés y francés; Benin (desarrollo rural integrado), en inglés y francés; Guatemala (ordenación de cuencas), en español; y Honduras (silvicultura social), en español.

75. La ESH preparó en 1991 un estudio sobre la participación de la mujer en un proyecto que aumentó la producción agrícola y su conservación en Rwanda. Otro estudio se centró en los intentos de ampliar los servicios de extensión a la mujer y a la juventud en Senegal, mientras que en un tercer estudio se pormenorizó la situación de las agricultoras en la India. Se efectuaron estudios sobre la mujer en la producción agrícola intensificada y conservación de suelos en Rwanda, estrategias de extensión rural para la mujer en Senegal, condición jurídica de la mujer rural en nueve países latinoamericanos para una mesa redonda que se tuvo en Chile, asociaciones de mujeres rurales en cinco países andinos para un taller en Ecuador (organizado por la ESH con la Oficina Regional para América Latina y el Caribe (RLAC); la mujer en la producción y fomento agrícolas para una variedad de reuniones mixtas y para consultas de expertos: sobre migración, la mujer vulnerable, la condición de la mujer, el ajuste estructural en Africa, y bases de datos en Asia (en unión con la Oficina Regional para Asia y el Pacífico, RAPA);

76. La Dirección de Nutrición (ESN) llevó a cabo encuestas sobre problemas de los vendedores de alimentos en Nigeria y Uganda; preparó

materiales de promoción en forma de ayudas audiovisuales y directrices sobre vendedores de alimentos para América Latina, Africa y Asia; fomentó la disgregación de datos y el análisis en función del sexo en los perfiles nutricionales por países, e investigó sobre la mujer en la seguridad alimentaria y nutrición en Malawi, Nepal, Kenya, México, Filipinas e India. La Dirección de Estadística (ESS) produjo informes sobre la mujer, estadísticas y bases de datos en el desarrollo agrícola y rural; el sector oficioso; actividades económicas del hogar; y los recursos humanos en la producción agrícola.

77. En el Departamento de Asuntos Generales e Información, la Dirección de Información (GII) aplicó un criterio de multimedios para la mujer enfermera y agente social en Comoras con el fin de concientizar sobre la necesidad del control de nacimientos para una mejor asistencia maternoinfantil. En Burundi se utilizaron métodos colectivos innovadores para estimular el debate entre mujer y hombre sobre técnicas de comunicación interpersonal y se organizó el empleo de medios para el personal extensionista (incluidas las mujeres) y mujeres líderes para crear conciencia sobre cuestiones de población entre la gente de campo.

78. La Dirección de la Biblioteca y Sistemas de Documentación (GIL) produjo una bibliografía de documentos de la sede y de campo de la FAO sobre la mujer en el desarrollo agrícola y rural, y extrajo de AGRIS las referencias a la mujer en el desarrollo agrícola y rural para preparar una amplia bibliografía de ámbito mundial. Para el sistema CARIS, esta Dirección está incluyendo la identificación por sexos de los dirigentes de investigaciones e investigadores con objeto de evaluar la participación de la mujer en los programas de investigación agrícola.

79. El Departamento de Pesca (FI) ha preparado estudios e informes sobre la mujer en las pesquerías y la acuicultura destinados a talleres/mesas redondas que se han tenido en Benin, Chile, Indonesia, Kenya, Filipinas, Tanzania y Zimbabwe; y estudios de casos sobre la función de la mujer en la producción, elaboración y comercialización del pescado en Senegal, Togo, Côte d'Ivoire, Nigeria, Ghana y, más en general, en los países árabes.

80. En el Departamento de Montes se han llevado a cabo estudios de casos sobre la mujer y empresas derivadas de actividades forestales para fines de capacitación/información; se ha preparado una serie de diapositivas sobre la mujer tanzaniana y la silvicultura. También se han preparado estudios sobre la mujer y las empresas forestales en la India, y sobre la mujer y actividades de extensión forestal, así como monografías generales para reuniones regionales e internacionales.

7) La educación demográfica y la mujer en el desarrollo

81. A través de las actividades de educación en materia de población que incorporan expresamente cuestiones de la MED, la FAO trata de mejorar la situación económica y decisoria, y la calidad de vida de la mujer rural y de sus familias de forma que tenga mayor acceso a la información y un mayor control sobre los aspectos reproductivos de sus vidas. En los campos de la agricultura, la pesca y la silvicultura, así como en materiales didácticos y talleres, y en las pautas que se fijan para los planificadores de proyectos, hay que explorar enfoques innovadores con el fin de integrar la educación demográfica en las esferas técnicas clave que afectan a la mujer y al desarrollo rural. Además, para fines de

planificación y seguimiento, hay que compilar más información sobre las relaciones entre la mujer y los factores demográficos en el desarrollo agrícola.

82. En el Departamento de Agricultura, un proyecto llevado a cabo en Nepal ha estimulado a las mujeres agricultoras a formar grupos para capacitarse en sistemas de crédito y mercadeo, tecnologías de ahorro de mano de obra y conceptos demográficos.

83. El Departamento de Política Económica y Social tiene varios proyectos en marcha relacionados con la población y financiados por el FNUAP: en China, Ghana, Marruecos, Uganda y Viet Nam. En China, la producción de ingresos y la educación demográfica son los dos objetivos de un proyecto que abarca a tres provincias. En otro proyecto que se lleva a cabo en China, se trata de mejorar la condición de la mujer rural mediante la planificación familiar, la asistencia sanitaria maternoinfantil y las actividades de producción de ingresos. Se ejecutan proyectos en Ghana y Uganda que tratan de promover la educación sobre la vida familiar mediante apoyo a actividades femeninas de producción de ingresos. En Marruecos, se desarrollan actividades de educación demográfica y de producción de ingresos que están destinadas a la mujer en zonas rurales y en zonas periurbanas de bajos ingresos. Se está preparando la fase principal de un proyecto de producción de ingresos y planificación familiar para la mujer en Viet Nam, con colaboración del FNUAP.

84. La ESH inició un proyecto global de servicios interregionales de asesoramiento y respaldo técnico sobre población, la mujer y el desarrollo agrícola. La Dirección ha encargado estudios de casos, detallados y previos al proyecto, en Indonesia, Malasia, Nepal, Filipinas y Tailandia para contribuir a la mejora de las condiciones materiales y socioeconómicas de la mujer rural. En una consulta regional de expertos que se tuvo en Malasia se pasó revista a las conclusiones de los estudios por países, se elaboraron pautas sobre formulación de proyectos a nivel nacional y regional, se intensificaron los intercambios entre países sobre población, desarrollo agrícola y la mujer, y se identificaron sectores de colaboración. Se prepararon estudios de casos en Lesotho, Sierra Leona, Tanzania y Zimbabwe sobre "La mujer, el desarrollo agrícola y población".

85. La ESH patrocinó también la producción de un borrador de directrices, para su experimentación a nivel de campo, sobre cómo integrar la educación demográfica en los proyectos de campo que tratan de ofrecer servicios técnicos completos a las agricultoras. Además, la ESH financió un estudio analítico sobre "La mujer, la población y el desarrollo agrícola/rural en el Africa subsahariana", que se preparó como aportación a una comprensión teórica y práctica mejor de las relaciones entre las funciones reproductiva y productiva de la mujer en familias/hogares agrícolas de pequeños propietarios de tierras. Se analizaron las relaciones complejas que median en la situación sociocultural, socioeconómica, tecnológica y medioambiental que influyen y determinan las actitudes y cometidos de la mujer. Se pusieron de relieve las tendencias y limitaciones principales por lo que respecta a una conciliación de las funciones de la mujer respecto de su propia independencia económica y de la mejora de los niveles de vida de las familias/hogares rurales. Asimismo, en dicho estudio se ofrecieron varias recomendaciones de orientación práctica, soluciones también prácticas y esferas prioritarias para actividades de proyectos que miran a integrar los elementos femenino/demográfico en el desarrollo rural/agrícola.

8) Desarrollo sostenible, ordenación de recursos naturales y medio ambiente

86. En consonancia con las Recomendaciones de 1990 de la Comisión sobre la Condición Jurídica de la Mujer en el sentido de que la mujer y el medio ambiente se presenten como tema prioritario adicional para el desarrollo en 1992 (aprobadas también por el Consejo Económico y Social en la Resolución 1990/213, y en las medidas complementarias de la Asamblea Mundial del PNUMA sobre la Mujer y el Medio Ambiente prevista para noviembre de 1991), este tema se ha agregado a las otras siete prioridades. El objetivo de la FAO es abordar las cuestiones relativas a la MED en el desarrollo sostenible, ordenación de recursos naturales y actividades medioambientales, lo cual comprende la preparación de un documento puntual sobre la Mujer y el Medio Ambiente, y el fomento de investigaciones sobre temas como: repercusiones de la degradación ambiental en el sostenimiento de la mujer, el uso y consideración debidos de los conocimientos técnicos indígenas de la mujer, sus cometidos en la ordenación de recursos y en la prevención de la degradación, y cometido de la mujer en la conservación de suelos, riego y ordenación de cuencas, aguas someras y aprovechamiento de recursos costeros, manejo integrado de plagas, planificación del aprovechamiento de la tierra, conservación de bosques y silvicultura comunitaria.

87. Para el bienio de 1992-1993, los temas de la mujer y del desarrollo sostenible, la ordenación de recursos naturales y medio ambiente serán objeto de una atención más sistemática. No obstante, la FAO ha venido trabajando ya en el sector de la mujer y del desarrollo sostenible, ordenación de recursos naturales y medio ambiente, conforme indica la siguiente exposición de actividades. Reconociendo el cometido de la mujer rural en la ordenación de los problemas del medio ambiente, la FAO ha programado un seminario regional para la Región de Africa, con el apoyo económico del FNUAP, que desarrollará directrices sobre medidas de protección ambiental y actividades de capacitación que se realizarán gracias a los programas y proyectos en los que participará la mujer rural.

88. Como reconocimiento de la importancia que tiene la ciencia para la sostenibilidad a largo plazo del desarrollo económico, la Dirección de Fomento de la Investigación y Tecnología (AGR) proyecta realizar más estudios sobre cuestiones relacionadas con las diferencias entre los sexos por lo que respecta a la transferencia de investigaciones y de tecnologías. En la documentación preparada para la Conferencia FAO/Países Bajos sobre Agricultura y el Medio Ambiente, celebrada del 15 al 19 de abril de 1991, se analizaron los aspectos relativos a la mujer y al desarrollo sostenible. Así, por ejemplo, en el documento básico nº 5 - "Aspectos sociales e institucionales del desarrollo agrícola y rural sostenible", se dedicó un subcapítulo especial a la condición de la mujer rural en el mundo en desarrollo. Se insistió en la importancia de la mujer como usuaria y gestora principal de los recursos naturales, y en su importancia para la conservación de éstos. La Dirección de Servicios Agrícolas (AGS) participó en un taller que se tuvo en Bangkok para analizar las pautas sobre ahorro rural y opciones crediticias que se abren a la mujer y otros grupos desaventajados. Al propio tiempo se ha dedicado un gran esfuerzo a incorporar las cuestiones relacionadas con las diferencias entre sexos en el diseño de muchas campañas de ordenación de cuencas en India llevadas a cabo por la Dirección de Servicios Agrícolas.

89. En el Plan a Medio Plazo sobre Política Pesquera del Departamento de Pesca (FI), las cuestiones relacionadas con las diferencias entre los sexos en materia de ordenación de recursos pesqueros de base comunitaria figuran entre los temas nuevos, al ser la mujer una usuaria directa o indirecta de recursos. Las diferencias en función del sexo en las ideas que se formen sobre la ordenación de recursos, impacto de las medidas de ordenación en las actividades productivas de la mujer (elaboración, comercialización y otros sectores auxiliares), así como sobre la importancia de la mujer en la ordenación de los recursos costeros, han de ser objeto de consideración en todas las actividades pertinentes. Por lo que respecta a la sostenibilidad de programas/proyectos, de la experiencia de campo del Departamento resulta el crédito como la única prioridad suprema para la mujer en el sector pesquero y acuícola, pues normalmente es productora autónoma. A la mujer se destinará en los proyectos una mayor proporción del crédito y se dedicará una proporción superior de recursos al apoyo de canales institucionales alternativos para ayudar a la mujer a superar los obstáculos con que tropieza para obtener créditos.

90. En unión con la ESD, en el Departamento de Montes se está preparando un nuevo programa sobre planificación de los recursos de tierras y bosques a nivel comunitario local con objeto de poner de relieve la capacidad de carga de esos recursos y sus repercusiones en el tamaño de la comunidad y de la familia. En América Latina está en marcha y en proceso de expansión un nuevo tipo de proyecto de educación. Se ocupa muy fructuosamente de la enseñanza en las escuelas rurales del empleo equilibrado de recursos naturales en el contexto cultural correspondiente; el contenido de los planes de estudio se orienta sobre todo a evitar que se perpetúe la discriminación contra la mujer en las actividades forestales.

IV. EXAMEN DE LAS MEDIDAS ADMINISTRATIVAS TOMADAS EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN Y DE LAS RECOMENDACIONES DE LA CONFERENCIA

91. Además de las ocho prioridades programáticas, la Conferencia aprobó cinco prioridades administrativas para fortalecer el apoyo institucional al Plan de Acción por parte de la FAO.

1) Esfuerzos de concienciación y adecuación de toda la Organización

92. El Director General señaló a la atención del personal de la FAO la importancia de llevar a cabo el Plan de Acción en un Boletín publicado en febrero de 1990 (nº 90/11). El propio Director General volvió a subrayar la importancia de la mujer en las actividades de desarrollo, insistiendo en que el Plan de Acción era una de las nueve prioridades generales de la Organización en el Programa de Labores y Presupuesto para 1990/91, y una de las seis prioridades del Programa para 1992/93.

93. Por lo que se refiere a la toma de conciencia, según se indica en la Sesión III.A., el personal profesional de la FAO está participando en programas de capacitación sobre análisis en función del sexo. Como parte de esta capacitación se describen la naturaleza, el contenido y el alcance del Plan de Acción.

94. El Plan de Acción propiamente dicho ha sido objeto de amplia distribución en la sede y en el campo, y al texto ilustrado se le ha dado una distribución mucho más amplia.

95. Se han preparado o están preparándose pautas sectoriales para una diversidad de esferas técnicas, según se indicaba en la Sección III.B. Un propósito importante de estas directrices es ayudar al personal técnico a tener en cuenta a la mujer en las cuestiones de desarrollo de forma sistemática a todo lo largo del ciclo del proyecto.

2) Incremento de los recursos financieros para actividades de la MED

96. 1) Programa Ordinario. Durante 1990-91, hubo un aumento programático del 9 por ciento en los recursos de la Dependencia de Coordinación de la MED durante 1988-89, frente a un 5 por ciento de aumento para el Programa de Desarrollo Rural y sólo un 1 por ciento de incremento en el presupuesto global.

97. Los parámetros de empleo de los fondos del Programa Ordinario de que se ha dispuesto en 1990/91 reflejan los temas prioritarios y la tónica del Plan. Por ejemplo, el programa de capacitación y apoyo a otras Dependencias sobre la integración de las cuestiones de MED en las actividades principales han recibido alícuotas importantes del presupuesto del Programa Ordinario.

98. 2) Recursos extrapresupuestarios. En 1989, se preveía que los recursos extrapresupuestarios aportarían grandes contribuciones a la Mujer en el Servicio de Producción Agrícola y Desarrollo Rural durante el bienio de 1990/91. Al propio tiempo, se estimaba que los recursos extrapresupuestarios necesarios ascendían a 780 000 dólares EE.UU. para el bienio. En realidad, estos recursos han ascendido aproximadamente a 1 900 000 dólares, lo cual es muy indicativo del apoyo que prestan los gobiernos de los Estados Miembros al programa de la MED.

99. Entre otras cosas, estos recursos extrapresupuestarios han sido importantes para la Dependencia de coordinación a la hora de llevar a cabo sus actividades. Por ejemplo, para potenciar el desarrollo y seguimiento de los proyectos, el Gobierno de los Países Bajos proporcionó un oficial P-5 destacado en la Sede para trabajar con las dependencias técnicas y el IDWC/MED con el fin de apoyar y coordinar la integración de la mujer en los proyectos principales. Este puesto se cubrió en 1991.

100. También con fondos del FNUAP se sufragó un puesto de P-4, que también se cubrió en 1991, para llevar a cabo actividades de desarrollo demográfico y rural. Los gobiernos de Finlandia y Canadá ayudaron a la Dependencia de Coordinación con fondos extrapresupuestarios para sostener dos oficiales profesionales asociados.

101. (3) Programa de Campo. En el bienio de 1990-91, la ESHW también ha marchado en vanguardia o se ha unido a otras dependencias técnicas para respaldar aproximadamente 85 proyectos en todo el mundo con un presupuesto combinado de casi 46 millones de dólares EE.UU. Son proyectos que han recibido apoyo de Fondos Financieros, el PNUD, el UNIFEM y el FNUAP y comprenden los sectores agrícolas, forestales y pesqueros.

3) Incremento del personal femenino

102. Un tercer sector que se ha señalado a la atención administrativa urgente fue el de lograr un incremento en el número de profesionales mujeres según exige el Plan de Acción. El Servicio de Contratación,

Planificación y Desarrollo del Personal (AFPR) elaboró una estrategia para aumentar la contratación y promoción de profesionales mujeres, y se están tomando medidas sobre algunos puntos de esta estrategia.

103. Se ha progresado algo en el aumento del acceso de la mujer a puestos profesionales en la Organización, aunque el avance ha sido lento. El número de mujeres entre el personal profesional de la Sede aumentó en un 0,4 por ciento (2,2 por ciento de crecimiento) durante el período bienal que finalizó en diciembre de 1990 (de 17,8 a 18,2 por ciento). En las Oficinas Regionales y Representaciones de la FAO, el aumento fue más notable: del 5,7 por ciento en 1989 al 9,3 por ciento en 1990. Sin embargo, la proporción de los puestos de personal de campo cubiertos por mujeres se mantuvo estancada en el 3,4 por ciento. El porcentaje general de la Organización en su conjunto dista mucho del objetivo de las Naciones Unidas del 35 por ciento, aunque hay departamentos que resultan mejor parados, como el de Asuntos Generales e Información (41 por ciento), Administración y Finanzas (25 por ciento) y Política Económica y Social (21 por ciento). Unos porcentajes menores en otros departamentos responden a la situación en muchos de los Estados Miembros, donde hasta ahora son menos las mujeres respecto de los hombres que siguen estudios técnicos y han acumulado la experiencia correspondiente.

104. En 1989, el 8,8 por ciento de los consultores contratados por la FAO eran mujeres. En 1990, esa proporción se elevó al 10,8 por ciento. No obstante, el porcentaje de aspirantes mujeres en las diversas listas de candidatos a consultores se ha mantenido bajo en general, oscilando en la actualidad del 6,0 por ciento para el registro de aspirantes para agricultura, al 7,0 por ciento para el de montes, 7,1 por ciento para el de pesca y llegándose al alto nivel del 17,0 por ciento para política económica y social.

105. Durante el pasado año, la Organización recibió con disgusto pocas solicitudes de mujeres cualificadas en las esferas de conocimientos técnicos de la FAO. Y ello a pesar de que la FAO escribió a los Representantes Permanentes de todos los Estados Miembros pidiéndoles la ayuda de sus gobiernos para identificar candidatas femeninas cualificadas de entre sus nacionales y estimularlas a solicitar puestos en la Organización. Varios gobiernos han reconocido los esfuerzos de la Organización en contratar profesionales mujeres y varios han transmitido información sobre candidatas mujeres tanto para cubrir determinados anuncios de vacantes como para su consideración como solicitudes abiertas.

106. La Organización no cesa en sus esfuerzos de aumentar el porcentaje de mujeres en sus programas y ha instado a todos los que ocupan puestos de responsabilidad en toda la Organización a que se esfuercen por identificar candidatas cualificadas. En los anuncios de vacantes se subraya que a los puestos pueden acceder tanto mujeres como hombres, y en ellos se indica que se anima a las candidatas cualificadas a que presenten solicitudes. Se llevan a cabo búsquedas para las listas de candidatas externas y de personal de campo y se invita a candidatos cualificados, hombres y mujeres, a presentar solicitudes para puestos en la Sede y oficinas regionales.

4) Incremento y refuerzo de las medidas internas en materia de MED

107. Una cuarta prioridad importante ratificada por el 25º período de sesiones de la Conferencia fue el refuerzo de las medidas internas por lo

que respecta a la MED. El Grupo Interdepartamental de Trabajo sobre MED (IDWG/MED), integrado por representantes de las direcciones designados por éstas, se ha elevado de rango en cuanto a su composición.

108. Otra actividad concebida para reforzar las acciones internas sobre la MED ha sido el esfuerzo de colaboración desplegado para producir documentos técnicos orientados a la MED para las últimas reuniones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CFS/90/4), Montes (COFO/90/4), Pesca (COFI/91/4) y Agricultura (COAG/91/9).

109. En el 15º período de sesiones del CSA, celebrado en marzo de 1990, se presentó un documento sobre la mujer y la seguridad alimentaria en el que se destacaba la importancia de la mujer en los esfuerzos por aliviar la pobreza y mejorar la seguridad alimentaria del hogar. Posteriormente, la FAO ha patrocinado estudios sobre los efectos que sobre la mujer pueden tener los programas de estabilización y ajuste estructural, y ha patrocinado investigaciones sobre los vínculos entre la pobreza y los problemas especialmente agudos con que tropieza la mujer para obtener acceso a la tierra, al crédito, a la extensión y capacitación, información comercial e insumos agrícolas. Por otro lado, los programas y proyectos dedicados al transporte después de la recolección, almacenamiento, mercadeo y pérdidas de alimentos han centrado su atención en las funciones y responsabilidades cruciales de la mujer en estos sectores.

110. En el 10º período de sesiones del COFO, celebrado en septiembre de 1990, se presentó un documento sobre la Mujer en las Actividades Forestales. La FAO, al reconocer la importancia que tienen los conocimientos de la mujer sobre los productos forestales, ha seguido integrando a ésta como participe en pie de igualdad en el diseño y ejecución de las actividades forestales. Se han realizado trabajos sobre las conexiones entre la silvicultura y la seguridad alimentaria, la tenencia de tierras y arbolados así como métodos de participación. Se refieren a cuestiones como el acceso de la mujer a los bosques y productos forestales, insumos de tierras y crédito, función crucial de los productos no madereros y pequeñas empresas de base forestal así como la mejor integración posible de la mujer en la política forestal, la investigación y las actividades de campo. Esta labor se documenta en las notas forestales comunitarias, manuales de campo y directrices, y se distribuyen a través de la red sobre bosques, árboles y población. También se ha trabajado en el desarrollo de la información sobre proyectos de campo para mejorar la producción de información acerca de la mujer.

111. En el 19º período de sesiones del COFI, celebrado en abril de 1991, se analizó la función de la mujer en el desarrollo pesquero. El COFI reconoció que la mujer participaba en la pesca de subsistencia y comercial así como en la recolección y mercadeo. Mientras era limitado el campo existente para aumentar el número de mujeres en las pescas de captura debido a las tecnologías de ahorro de mano de obra, sí que quedaba campo para un mayor empleo de la mujer en la acuicultura. Se señalaban varias limitaciones relacionadas con las diferencias entre los sexos, a saber, falta de acceso a la capacitación técnica, extensión y crédito, prejuicios tradicionales y culturales, exclusión de la mujer de las encuestas estadísticas, y número limitado de mujeres en las asociaciones profesionales de pesca.

112. En el 11º período de sesiones del COAG, celebrado en abril de 1991, se estudió la integración de la mujer en el desarrollo agrícola y rural.

El COAG reconoció que la mujer constituye una gran parte de las poblaciones que se ocupan de la agricultura y del desarrollo rural y era la fuente principal de mano de obra para la pequeña producción agrícola y ganadera, el almacenamiento, la elaboración y comercialización. Debido a la migración de los hombres, su función como sostén de la familia y cabeza del hogar estaba cobrando cada vez más importancia. Para mejorar la condición de la mujer, el COAG recomendó que se revisaran las leyes para que la mujer tuviera más acceso a la tierra y al crédito y que en la investigación y tecnología se tuvieran en cuenta las necesidades especiales de la mujer.

113. El seguimiento de la ejecución del Plan se verá favorecido por un sistema para clasificar los proyectos de la FAO de suerte que incorpore consideraciones relativas a la diferencia entre sexos. Este sistema de clasificación, elaborado por la Dependencia de Coordinación en unión con el IDWG/MED, la PBE y la DDF, y que se está ahora implantando, abarca tanto el Programa Ordinario como el Programa de Campo y está integrado en el nuevo sistema de clasificación computadorizado de la FAO de todos los proyectos.

114. A nivel de los países, se prevén dos categorías principales de seguimiento: (1) un sistema de rendición de informes para seguir de cerca la ayuda consultiva que se presta a los gobiernos sobre estrategias nacionales de MED y (2) la apreciación de los efectos de los proyectos y programas en la mujer mediante las misiones normales de examen, apreciación y evaluación.

5) Refuerzo de las relaciones exteriores de trabajo

115. El Sistema de las Naciones Unidas ha establecido varios mecanismos para coordinar las actuaciones relativas a la MED. Ante todo, las declaraciones mundiales como las Estrategias de Nairobi y el Plan A Medio Plazo para todo el Sistema establecen políticas aplicables al mismo sobre la mujer. Se han asignado responsabilidades a cada organismo con arreglo a su mandato concreto. La FAO ha venido preparando informes para los siguientes subprogramas de dicho Plan o ha hecho aportaciones para su preparación:

- Alimentación y agricultura
- Sanidad, nutrición y planificación familiar
- Vivienda, colonización, agua, energía y transporte
- Desarrollo de estadísticas e indicadores
- Difusión de información
- Cooperación técnica, capacitación y servicios de asesoramiento
- Ciencia y tecnología
- Coordinación de un enfoque para todo el Sistema respecto de la mujer y el desarrollo.

116. La FAO trabaja en unión con la División para la Promoción de la Mujer, que es la Secretaría de las Naciones Unidas encargada de supervisar la coordinación entre organismos y preparar la documentación pertinente.

117. El Grupo de Acción del CAC sobre Desarrollo Rural, del que la FAO es el organismo encargado, tiene siempre en su programa un tema para examinar la aplicación de las Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el adelanto de la Mujer.

118. La FAO también coopera con el INSTRAW, el PNUD, el FNUAP, el UNIFEM, la UNSO y la OIT, especialmente mediante la preparación de estudios y proyectos conjuntos. La FAO coopera activamente con organismos al margen de las Naciones Unidas, especialmente a través de reuniones patrocinadas por la FAO y otras reuniones con ONG internacionales, federaciones y uniones y mediante proyectos de participación popular y proyectos de la mujer que ejecutan las ONG.

* * * * *

En vista de los avances de que se acaba de informar en los sectores prioritarios del Plan de Acción para la Integración de la Mujer en el Desarrollo, desde su aprobación por la Conferencia en 1989, ésta tal vez querrá ofrecer sus comentarios y orientaciones.